CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:50

Moción de Orden del Día N° 5206

PARIONA SINCHE ALFREDO

Declaración de Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huamatambo, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica. Fue creado el 12 de enero de 1942 mediante ley No. 9505 emitida por el Congreso de la República del Perú, en el primer gobierno del presidente Manuel Carlos Prado Ugarteche

Que, el 12 de enero del año 2023, se conmemora el **81° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUAMATAMBO**, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.

Que, Huamatambo cuenta con más de 477 habitantes, tiene una altitud de 3056 m.s.n.m. Asimismo. la fuerza laboral está dedicada a diferentes actividades económicas (principalmente en la agricultura, ganadería) que luchan día a día por brindar una mejor calidad de vida.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Huamatambo, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

AÇUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **HUAMATAMBO**, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 12 de enero del año 2023, su 81° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **RONMEL GABINO LAZARO GALVEZ,** alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 10 de enero de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe